

Aproximación al fenómeno de la violencia filioparental

María Belén Rosa Ivernón

Trabajadora Social

Resumen

En este proyecto de investigación nos centraremos en el abordaje de la actuación que realizan los Servicios Sociales Comunitarios en materia de violencia filioparental. Este estudio presenta los resultados de las entrevistas a ocho Trabajadores Sociales que trabajan en el ámbito comunitario. Con el objetivo de analizar dichas entrevistas, se ha utilizado la metodología cualitativa, más concretamente, el análisis temático. De esta manera, se han obtenido cuatro bloques temáticos, interrelacionados entre sí, sobre los que los participantes basan el análisis del fenómeno: “Explicaciones al fenómeno de la violencia filioparental”, “Intervención”, “Técnicas” y “Propuestas de mejora”. Tras este análisis de los bloques temáticos en relación con las entrevistas realizadas, se concluye que es esencial la pronta intervención con los casos de violencia filioparental ya que los casos predominantes de violencia son los perpetrados por adolescentes que no han tenido una intervención adecuada en su infancia, además de la importancia del abordaje de la situación por parte del Trabajador Social de los Servicios Sociales Comunitarios, interviniendo tanto con el agresor como con la familia afectada, apoyándose en el modelo ecológico de intervención (Bronfenbrenner, 1987). Finalmente, aparecen futuras líneas de investigación para seguir ahondando en cómo debería ser el protocolo de intervención de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios en materia de violencia filioparental, con el objetivo de facilitar la intervención a los profesionales del Trabajo Social de dichos centros.

Palabras claves

Análisis temático; Centros de Servicios Sociales Comunitarios; investigación cualitativa; Trabajo Social; violencia filioparental.

Abstract

In this research project we will focus on the approach of the action carried out by the Community Social Services in the matter of filio-parental violence. This study presents the results of interviews with eight Social Workers working in the community. In order to analyze these interviews, the qualitative methodology, more specifically, thematic analysis has been used. In this way, four thematic blocks, interrelated to each other, have been obtained, on which the participants base the analysis of the phenomenon: “Explanations to the phenomenon of filio-parental violence”, “Intervention”, “Techniques” and “Proposals for improvement”. Following this analysis of the thematic blocks in relation to the interviews carried out, it is concluded that early intervention with cases of filio-parental violence is essential since the predominant

cases of violence are those perpetrated by adolescents who have not had an adequate intervention in their childhood, as well as to the importance of approaching the situation by the Social Worker of Community Social Services, intervening with the aggressor and the affected family, based on the ecological model of intervention (Bronfenbrenner, 1987). Finally, future lines of research appear to continue to delve into what should be the intervention protocol of the Community Social Services Centers in the matter of filio-parental violence, with the aim of facilitating intervention to the Social Work professionals of those centers.

Keywords

Thematic analysis; Community Social Services Centers; qualitative research; Social Work; filio-parental violence.

1. MARCO TEÓRICO

1.1. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS

En este trabajo, consideramos que es de suma importancia la definición de los conceptos esenciales para lograr la adecuada comprensión del proyecto.

El primer concepto que es importante definir es el término de “violencia”. La definición más aceptada y acertada es la de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que define la violencia como el “uso deliberado de fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.”

En nuestra sociedad hay ciertos indicadores que pueden estar motivando las conductas violentas tales como: el carácter de consumidor pasivo en la cultura del ocio, la falta de valoración y de respeto a los demás, el consumo de sustancias psicoactivas, la habituación al alcohol, la floja o nula imposición de límites y la falta de autoridad. (Ferrández, 2013).

La siguiente definición para introducir la violencia filio-parental es la de “violencia familiar”. La aceptada por la mayoría de los autores es la dada por el Consejo de Europa en el año 1987 que señala que la violencia familiar es “todo acto u omisión sobrevenido en el marco familiar por obra de uno de sus componentes que atente contra la vida, la integridad corporal o psíquica, o la libertad de otro componente de la misma familia, o que amenace gravemente el desarrollo de su personalidad.”

Una vez definidos estos dos conceptos, pasamos a definir la “violencia filio-parental” (VFP), término sobre el que recaerá todo el proyecto. Es reseñable cómo este término ha cambiado su definición a lo largo de los años, esto se hace visible al analizar las definiciones más antiguas y al compararlas con las actuales. Antiguamente, las definiciones que se daban eran muy simples y específicas, ejemplo de esto es la definición de Harbin y Madden (1979) que define la violencia filio-parental como los “ataques físicos o amenazas verbales y no verbales o daño físico”. Conforme pasan los años se aprecia como las definiciones se vuelven más específicas y más complejas, por ejemplo, son reseñables la de Laurent y

Derry en el año 1999 que definen este tipo de violencia como la “agresión física repetida a lo largo del tiempo, realizada por el menor contra sus progenitores”; y la de Cottrell en el año 2001 que se refiere la violencia filioparental como “cualquier acto de los hijos que provoque miedo en los padres y que tenga como objetivo hacer daño a estos”. Estas dos definiciones especifican dos matices muy importantes para definir correctamente este fenómeno:

- “Agresión física repetida a lo largo del tiempo”: al decir que la acción debe ser repetida a lo largo del tiempo, descarta la violencia ejercida solo en un momento puntual y sin seguir un patrón de comportamiento. El gran problema de esta definición es que solo incluye dentro de la VFP las agresiones físicas, dejando de lado las agresiones psicológicas.
- “Que tenga como objetivo hacer daño a los padres”: en esta definición está incluyendo un matiz muy importante dentro de la VFP, el hecho de que la violencia no se ejerce sin un motivo y que, además, este objetivo tiene que ver con la intimidación a los padres y con hacerles daño, tanto física como verbalmente.

La definición más aceptada y completa desde el punto de vista de los artículos revisados es la de Pereira (2006, p. 29), que la define como:

Las conductas reiteradas de violencia física (agresiones, golpes, empujones, arrojar objetos), verbal (insultos repetidos, amenazas) o no verbal (gestos amenazadores, ruptura de objetos apreciados) dirigida a los padres o a los adultos que ocupan su lugar. Se excluyen los casos aislados, la relacionada con el consumo de tóxicos, la psicopatología grave, la deficiencia mental y el parricidio.

Esta definición es la más completa porque incluye tanto la violencia física como la verbal, hace alusión a que debe ser una conducta reiterada, dirigida hacia los padres y, además, excluye de la VFP los casos de violencia hacia los padres derivados de un episodio único o en un estado de disminución de la conciencia.

1.2. TEORÍAS EXPLICATIVAS DE LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL

Tras analizar diversos documentos que versan sobre el tema, hemos encontrado varias teorías que intentan servir de modelo explicativo de la violencia filioparental. Estas teorías tienen como objetivo dar una explicación a esta situación de violencia intrafamiliar partiendo de diferentes hipótesis.

1.2.1. Modelo procesual

Llamazares, Vázquez y Zuñeda (2013) realizaron un modelo general explicativo de la violencia filioparental basándose en el modelo procesual de Grant y Compas (2004). En este modelo se plantean las relaciones entre los estresores, las variables mediadoras y las variables moderadoras que se encuentran implicadas en la violencia filioparental y que ayudan a la aparición y mantenimiento de esta conducta. Estos autores entienden la violencia filioparental como el resultado de dicha interacción junto con la patología propia de los individuos que ejercen la violencia.

Dicho modelo describe cinco proposiciones centrales (Llamazares, Vázquez y Zuñeda, 2013):

- Los estresores contribuyen a la psicopatología
- Los moderadores influyen en la relación entre estresores y psicopatología
- Los mediadores explican la relación entre estresores y psicopatología
- Hay especificidad en la relación entre estresores, moderadores, mediadores y psicopatología
- La relación entre estresores, moderadores, mediadores y psicopatología son dinámicas y recíprocas.



Figura 1.1. Propuesta de explicación de la VFP desde un modelo procesual.
Fuente: elaboración propia a partir del modelo de Llamazares, Vázquez y Zuñeda

A modo de conclusión, esta teoría pretende la superación de la tradicional separación entre los factores de riesgo y el desarrollo de la conducta violenta, es decir, pasar de un modelo lineal a uno relacionado con las interacciones de dichos factores de riesgo. Además, gracias a la identificación de los estresores, moderadores y mediadores se podrá elaborar una estrategia preventiva establecidas en base a estos indicadores (Llamazares, Vázquez y Zuñeda, 2013).

1.2.2. Teoría del aprendizaje

Esta teoría fue desarrollada por el psicólogo Bandura en el año 1977. A través de esta teoría, explica la violencia familiar centrando su atención en el modo violento en que los progenitores se relacionan entre sí o con sus hijos, rechazando la concepción de que el ser humano es agresivo por naturaleza. Pone el foco del origen de la violencia al aprendizaje que se produce en las relaciones familiares, ya que la influencia familiar es uno de los modelos primarios y principales de aprendizaje, por lo tanto, las experiencias de violencia a las que se vieran abocados algunos hijos, pueden conducirles a convertirse en potenciales adultos violentos con sus hijos y/o con sus parejas, pero también con sus progenitores en su etapa adolescente (principalmente), sobre todo con la madre.

Dentro de esta teoría se matiza que, a pesar de que la imitación es la principal herramienta que tiene el ser humano para aprender una conducta, no es condición suficiente para el mantenimiento de la conducta violenta. Por regla general, aprendemos conductas por observación de modelos y, posteriormente, las reproducimos y mantenemos si obte-

nemos resultados deseables para nosotros, es decir, la violencia filioparental no se dará si el hijo o la hija no obtiene los resultados que deseaba al inicio de la conducta violenta, pero si obtiene dichos resultados aprenderá que para conseguir lo que desea debe comportarse de manera violenta, alimentando esta conducta cada vez que los padres cedan ante el maltrato.

Otro factor determinante es la violencia parentofilial, ya que esta fomenta la aparición de la VFP, aunque no es condición suficiente ni necesaria para que se dé, sí es un factor de riesgo sustancial.

1.2.3. Teoría ecológica

Bronfenbrenner desarrolló la llamada teoría ecológica en 1987. Esta teoría defiende que el ser humano se desenvuelve dentro de un conjunto de estructuras ambientales que se encuentran en diferentes niveles y donde cada uno de esos niveles contiene al otro. El autor describe cuatro niveles:

- **Microsistema:** es el nivel más inmediato y en el que desarrolla el individuo (familia, amigos, etc.). Puede funcionar tanto como un contexto afectivo y positivo para el desarrollo humano, como un contexto destructivo de este desarrollo.
- **Mesosistema:** es la interrelación entre dos o más ambientes de desarrollo personal y de participación activa (colegio, bancos, cines, etc.).
- **Exosistema:** es un contexto más amplio en el que la persona no es un agente activo necesariamente (sistema educativo, leyes, sistema religioso, organismos de seguridad, medios de comunicación, etc.).
- **Macrosistema:** está compuesto por la cultura y la subcultura en la que se desarrollan el individuo y el conjunto de la sociedad (creencias, estilos de vida, tradiciones, etc.). Se considera que la persona se ve afectada por este nivel y por los hechos que en él ocurren a pesar de que la persona no está presente.

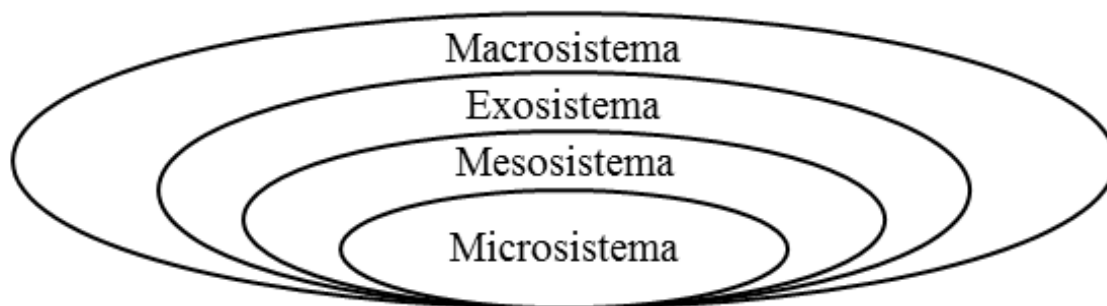


Figura 1.2. Configuración de los sistemas ecológicos

Fuente: elaboración propia a partir del modelo ecológico de Bronfenbrenner

Este enfoque asegura que el ambiente de desarrollo del individuo afecta tanto a su vida personal como al desarrollo de su personalidad, aunque este ambiente no interactúe directamente con la persona (Bronfenbrenner, 1987).

El fenómeno de la violencia trasciende a la conducta individual ya que al afectar a, al menos, dos individuos (quien la ejerce y la víctima), se convierte en un proceso interpersonal. Por lo tanto, si aplicamos la perspectiva ecológica a este razonamiento, obtenemos

que no es solo el intercambio individual, sino que también afectan a dicho intercambio el contexto en el que este se produce, incluyendo el clima emocional y afectivo. Gracias a este enfoque podemos comprender más fácilmente el nacimiento y el desarrollo de la violencia como respuesta a ciertos acontecimientos y experiencias que han ocurrido en alguna de las estructuras que rodea al individuo y que, en lugar de proporcionarle un modelo conductual adecuado, proporciona un modelo basado en el desafecto (Ortega y Mora – Merehán, 1997).

Para entender los factores explicativos de la violencia filioparental, tenemos que aplicar la perspectiva ecológica. Teniendo en cuenta esta perspectiva, Cottrell Y Monk (2004) establecen de forma muy sintetizada, diversos factores explicativos de la violencia filioparental, entre los que podemos destacar:

- Mantenimiento de la privacidad familiar:
 - Negación por parte de los padres del problema.
 - Auto – culpabilización paternal.
 - Lealtad del padre al hijo.
- Falta de información y apoyos de la comunidad:
 - Derechos de los padres poco claros.
 - Falta de apoyo familiar.
- Impacto de la victimización en los adolescentes:
 - Ser testigos de maltrato hacia la madre.
 - Ser víctima de maltrato.
- Estilos de crianza y dinámicas familiares:
 - Estilo parental controlador.
 - Permisivo.
 - Conflictivo.
- Pobreza y factores de estrés relacionados con:
 - Sobrecarga del rol parental.
 - Recursos legales para el menor.

A partir de estos factores explicativos, podemos entender las razones por las que este fenómeno es tan invisible dentro de nuestra sociedad y por qué es tan difícil de identificar, tratar y solucionar.

Además, Cottrell Y Monk (2004) ofrecen un gráfico a través del cual se refleja de forma sintetizada la interacción entre los factores explicativos (Figura 4.3.).



Figura 1.3. Interrelación entre las variables explicativas de la violencia filio-parental
Fuente: elaboración propia a partir del modelo de Cottrell y Monk, 2004

A través de este gráfico, se puede ver las diferentes perspectivas que estos autores interrelacionan para adaptar el modelo ecológico a la violencia filio-parental, utilizando tanto un punto de vista psicológico, como sociólogo y feminista, todo ello enmarcado dentro de la violencia en el ámbito familiar. Los autores señalan que, en términos generales, cuantos más factores se den al mismo tiempo, más probable será la aparición de la violencia filio-parental. Es de gran importancia señalar que no es necesaria la aparición de todos estos factores para que se manifieste la conducta violenta, de hecho, la aparición de alguno de ellos en solitario ya puede ser condición suficiente para que aparezcan las conductas violentas hacia los padres, siendo alguno de los factores más favorables a la aparición de esta conducta (Cottrell y Monk, 2004).

1.3. FACTORES QUE INFLUYEN EN LA VIOLENCIA FILIOPARENTAL

Como ya hemos mencionado anteriormente, el estudio de la violencia filio-parental tiene que enmarcarse siempre desde una perspectiva ecológica, considerando por lo tanto los factores familiares, sociodemográficos y socioculturales como factores determinantes en el abordaje de este tipo de violencia intrafamiliar.

1.3.1. Factores socioculturales

Tanto la cultura como la sociedad ha cambiado enormemente en los últimos años. Los estilos de crianza, la socialización de los menores, el empleo, los tipos de familia, entre muchos otros factores que ahora describiremos, se encuentran totalmente relacionados con la aparición de la violencia filio-parental; lo que no significa que sean factores suficientes para la aparición de este tipo de violencia, pero sí son factores de riesgo.

Históricamente, existen cuatro estilos de crianza o modelos de educación de los hijos. Estos estilos son:

- Autoritario: este estilo se basa en un alto control sobre el menor, en una gran exigen-

cia al mismo y un nivel muy bajo de afecto y comunicación. Además, no se tienen en cuenta las opiniones de los hijos en los procesos ni en la toma de decisiones. El objetivo del modelo es que los hijos se adapten a una conducta deseada por los padres y si no lo hacen se les castiga. Este estilo de crianza puede generar timidez, inseguridad, frustración, dependencia y rebeldía en los hijos.

- Democrático: en este estilo se combinan el alto control y exigencia con un nivel también alto de afecto y de comunicación. Se respeta la individualidad de los hijos y se enfatiza en los valores sociales, respetan las decisiones y opiniones de los hijos, aunque eso no quita que se muestren firmes en sus decisiones y castigos. La gran diferencia es que, aunque sean firmes en sus decisiones, se las explican a los hijos en vez de optar por decir “esto es así y punto”, favoreciendo así la comunicación y el intercambio de opiniones. Este estilo de crianza suele generar niños más competentes socialmente, con mayor autoestima, autonomía y responsabilidad, mayor autorregulación y desarrollo moral.
- Negligente: en este estilo se igualan por lo bajo tanto el control y la exigencia como el afecto y la comunicación. Los padres muestran poco interés en la crianza y educación de sus hijos, son distantes y muestran escasa sensibilidad a las necesidades de los mismos. En resumen, estos hijos tienen permiso para hacer lo que quieran, pero sin el apoyo de sus padres, esto deriva en hijos con baja autoestima que no saben acatar las normas ni empatizar con los demás.
- Permisivo: aquí predomina el afecto y la comunicación sobre el control y la exigencia. Nos encontramos con padres que permiten comportamientos inadecuados y ceden ante las exigencias de los hijos, pero la diferencia es que sí les muestran apoyo y afecto. Estos padres valoran la autorregulación y la autoexpresión, dejando que sus hijos controlen sus propias actividades. Raramente ejercen castigos y tratan a sus hijos como iguales, esto genera niños impulsivos, con baja autoestima, desinterés y ansiedad.

Tradicionalmente, se ha asociado la violencia filioparental al estilo autoritario, ya que se puede relacionar con la bidireccionalidad de la violencia dentro de la familia, es decir, cuando los padres ejercen un estilo de crianza autoritario y utilizan el castigo y, en algunos casos, la violencia contra los hijos, estos pueden aprender que esa es la manera de relacionarse dentro de la familia y cuando llegan a la adolescencia se produce el “intercambio de papeles” en el que el hijo, que ha sido tratado con violencia, comienza a tratar violentamente a sus padres, ocasionando así violencia filioparental.

Sin embargo, tras la Segunda Guerra Mundial, la sociedad ha dado un giro drástico en el estilo de crianza, pasando del estilo autoritario al permisivo. Lo que ha desencadenado que la violencia filioparental se relacione con este estilo de crianza permisivo que se ha instaurado con fuerza en nuestra sociedad. Como he comentado en el análisis de los estilos de crianza, los menores educados bajo un estilo permisivo carecen de límites, normas y supervisión, lo que les puede llevar a desarrollar conductas violentas para topar con esos límites de los que carecen. Estos menores crecen en un entorno sin barreras, con unos padres que acatan los deseos de sus hijos para evitar la frustración de los mismos, todo esto deriva en que los menores demanden cada vez más a sus padres y establece una relación de tiranía. Este comportamiento tiránico está directamente relacionado con el “Síndrome del Emperador” del que hablaremos más adelante (ir al apartado 2.5.1. “Síndrome del emperador o

Trastorno de Oposición Desafiante”).

A parte de los estilos de crianza, existen muchos otros cambios sociales que propician la aparición de la violencia filio-parental. Ejemplo de estos cambios son las modificaciones en los modelos familiares tradicionales.

La familia tradicional nuclear está compuesta por padre y madre heterosexual con hijos, donde los roles están asumidos y bien definidos. En este tipo de familia el padre es quien debe proporcionar y asegurar el sustento de la familia trabajando fuera del ámbito doméstico, mientras que la madre se encarga del cuidado de los hijos y del mantenimiento del hogar.

Como podemos ver, en la actualidad no son este tipo de familia las que predominan. Con el tiempo, han ido surgiendo nuevos modelos familiares derivados de las circunstancias sociales, tales como las familias monoparentales, las familias reconstruidas, las familias con padres o madres homosexuales y las familias de acogida, entre otras. Todos estos nuevos modelos no se adscriben al modelo tradicional de familia nuclear y han derivado en una dificultad para los padres en el mantenimiento de la autoridad. Esto cambia según el modelo de familia, pero existen ciertas líneas generales que afectan a todas las familias en mayor o menor medida como, por ejemplo:

- La incorporación de la mujer al mercado laboral y el aumento de horas laborables exigidas hace que el tiempo del que disponen los padres para relacionarse con sus hijos sea muy escaso y que, además, cuando se dispone de ese tiempo, los padres intentan evitar situaciones de tensión y frustración.
- Esta disminución del tiempo familiar y la explotación laboral derivan en la disminución del número de descendientes, unido al progresivo atraso de la edad media a la que se tienen los hijos. Esto hace que tener un hijo sea cada vez más complicado y que asciendan las familias con hijos únicos que son tratados como “tesoros” a los que cuidar y mimar derivando en niños que sufren el ya citado “Síndrome del Emperador”.
- Incorporación de las nuevas tecnologías en la vida diaria del menor, que las utiliza sin el debido control de los adultos y que generan confusión y comportamientos inadecuados en menores, además de crear una dependencia a objetos tales como las consolas, tablets, televisores y móviles.

Además, existen otros factores que inciden en la menor eficacia de los padres en la educación de sus hijos:

- Influencia de la sociedad del consumo: los menores se encuentran con una sociedad que está mandando señales constantes de consumo y relacionan dicho consumo con sus necesidades básicas. Se convierten en niños que necesitan consumir y tener muchos objetos para ser felices ya que ven que la sociedad adulta se rige por esos patrones. La consecuencia es que si los padres no proporcionan ese nivel de consumo que ellos desean, los menores recurren (en algunos casos) al uso de la violencia (psicológica o física) sobre los padres para conseguir lo que desean.
- Mayor y fácil acceso a la pornografía, alcohol y sustancias psicoactivas. Esto se deriva del acceso incontrolado a las nuevas tecnologías y a la alta permisividad de los padres que se comportan como “amigos” de sus hijos sin ejercer sus roles y sin controlar la vida del menor que, en muchos casos, dispone del permiso para salir solo y realizar

actividades de manera independiente, pero no es informado adecuadamente de las circunstancias con las que se puede enfrentar ni de las consecuencias que pueden acarrear sus acciones.

- Sociedad competitiva e individualista: la sociedad en la que vivimos impone el individualismo competitivo como factor clave del éxito, anteponiendo la conciencia individual a la colectiva y poniendo por delante los logros conseguidos individualmente a los colectivos. Esto genera en los menores la asunción del egoísmo como valor adecuado para vivir en sociedad y obtener el éxito deseable, descartando del plano “exitoso” a todo aquel que anteponga lo colectivo a lo individual, creando una sociedad en la que solo se piensa en uno mismo sin tener en cuenta a los demás.

Aunque los factores citados anteriormente concluyen que los niños se socializan en un entorno violento e individualista, no podemos afirmar que todos los niños van a reproducir este sistema. Como se ha comentado al principio del apartado, estos factores no suponen la aparición de la violencia filiofamiliar, pero sí pueden propiciarla.

1.3.2. Factores familiares

Los factores familiares no pueden entenderse aparte de los factores socioculturales, sino que son factores que se dan dentro del núcleo familiar pero que se ven afectados por todos los factores socioculturales descritos en el apartado anterior.

Por lo general, en las familias en las que existe la violencia filiofamiliar, encontramos alguno de estos factores:

- Padres que han vivido una infancia con ciertas carencias derivadas de las circunstancias socioculturales de su época (“Generación de los padres obedientes”). Estos padres suelen haber sido criados bajo un estilo autoritario y, bajo la perspectiva subjetiva de su experiencia vital, pretenden ejercer un estilo totalmente contrario al que ejercieron con ellos (estilo permisivo), con la consecuencia de que sus hijos hacen lo que quieren, cuando quieren y como quieren. Esto deriva, como ya hemos comentado, en hijos tiranos que no asumen la autoridad de sus padres.
- Ausencia de estructura jerárquica dentro de la familia: los padres no marcan los límites con sus hijos (derivado del estilo de crianza permisivo que han adoptado) y, por lo tanto, los hijos no tienen unas normas claras y coherentes, esto les confunde y les da una autonomía excesiva para la que, sin duda, no están preparados. Esta situación conlleva, en múltiples casos, a episodios de violencia del hijo contra sus padres.
- Cambio en los roles: cuando los hijos son conscientes de que sus conductas violentas asustan a los padres y consiguen lo que ellos quieren, se cambia el rol de poder de los padres por el rol de víctima. Esta consecución del deseo por parte de los hijos a través de la violencia refuerza la conducta violenta y acaba instaurándola dentro de la dinámica familiar, hasta el punto de normalizar tanto la situación, como las conductas.

1.3.3. Factores sociodemográficos

En este apartado se tratará, de manera sintética, de definir las características generales de los hijos que ejercen la violencia hacia sus padres.

1.3.3.1. Género

Históricamente, se relaciona la violencia (en términos generales) con el sexo masculino,

ya que es una de las características adscritas a su rol, junto con la agresividad, la autoridad, etc. Sin embargo, los estudios realizados no encuentran una diferencia respecto al sexo a la hora de ejercer la violencia filiofamiliar.

1.3.3.2. Edad

La edad es una variable muy estudiada en el tema de la violencia filiofamiliar, por lo que podemos encontrar diferentes estudios que defienden diversos resultados, pero la amplia mayoría de ellos coinciden en que el pico máximo de comportamientos violentos se da en la adolescencia (alrededor de los 15 años).

Algunos autores como Ulman y Straus (2003), argumentan que, a mayor edad, mayor es la conducta violenta. Mientras que autores como Peek et al. (1985), argumentan todo lo contrario ya que, según sus estudios, a mayor edad, mayor es la maduración y, por lo tanto, menor la conducta violenta.

1.3.3.3. Trastornos clínicos y consumo de sustancias

Aunque se han relacionado muy frecuentemente los trastornos clínicos y el consumo de sustancias estupefacientes con la violencia filiofamiliar, numerosos estudios han descartado esta relación y, de hecho, es tan clara la desvinculación que se ha excluido la violencia ejercida por un menor debido a un trastorno clínico o por el consumo de sustancias del concepto de “violencia filiofamiliar” (como se explica en el apartado “1. Definición de los conceptos esenciales” de este proyecto).

1.3.3.4. Características y rasgos de la personalidad

No se puede afirmar que todos los hijos que ejercen la violencia filiofamiliar tienen las mismas características y rasgos de la personalidad, ya que sería un error grave y no se haría un correcto análisis de la realidad diversa de este fenómeno.

Sin embargo, sí podemos marcar ciertos rasgos que se dan en la mayoría de los casos estudiados sobre este tipo de violencia intrafamiliar. Dichos rasgos son:

- Egocentrismo y narcisismo
- Intolerancia a la frustración
- Falta de empatía
- Irresponsabilidad
- Hedonismo
- Impulsividad

1.4. JUSTIFICACIÓN

El fenómeno de la violencia filiofamiliar ha sido silenciado e ignorado en nuestra sociedad hasta hace relativamente poco. Esto conlleva a que, actualmente, se considere un fenómeno que afecta de manera implacable a la sociedad. No obstante, la sociedad aún no ha desarrollado herramientas ni conocimientos necesarios para enfrentarse al mismo.

Así pues, consideramos que es de vital importancia visibilizar este tipo de violencia dentro de la familia y apartar la idea generalizada de que esta violencia solo se da en familias que tienen hijos con trastornos clínicos o que son consumidores de sustancias.

En cuanto a la evolución de este tipo de violencia en nuestra sociedad, uno de los logros más significativos es que se haya establecido una definición específica y realista del problema que ayuda a enmarcar la violencia filiofamiliar dentro de la violencia intrafamiliar, visibilizando el problema dentro de la sociedad y dándole la importancia que merece. Además, podemos ver cómo se ha hecho cada vez más visible ya que existen ejemplos de este tipo de violencia en los medios de comunicación e incluso se televisan programas que representan casos de violencia filiofamiliar, tales como “Hermano Mayor”, donde se muestra el caso de una familia afectada por esta violencia; o como “Super Nanny”, donde se muestran casos de menores que, en su gran mayoría, sufren el “Síndrome del Emperador” o “Trastorno de Oposición Desafiante”.

A pesar de que se ha conseguido visibilizar con los años, quedan muchas cosas por hacer con respecto a este problema. Por ejemplo, existe una respuesta muy pobre por parte de las instituciones, que produce un sentimiento de culpa e incompreensión a los padres que se dirigen a ellas, de hecho. Según el estudio de Aroca (2012), la mayoría de las familias que tuvieron contacto con servicios sociales, no recibieron ayuda o la misma no fue eficaz, al no tratarse de un servicio especializado en violencia filiofamiliar. Con el estudio de estos datos, se hace esencial un servicio público especializado en violencia filiofamiliar para que dentro del mismo se realicen talleres y programas que sean capaces de ayudar tanto al maltratador como a sus padres, para así abordar otro de los problemas más importantes de la intervención con familias que sufren violencia filiofamiliar: que solo se realice la terapia con el agresor, cuando realmente debería realizarse tanto terapia con el agresor, como con sus padres (individualizada y en grupo).

También es importante visibilizar el maltrato que sufren las personas ancianas por parte de sus hijos adultos, es decir, parece que todos los artículos sobre violencia filiofamiliar están enfocados a los menores y adolescentes, pero dejan de lado la parte adulta del problema, ya que, aunque estos hijos ya no sean menores ni adolescentes, están ejerciendo una violencia a sus padres, los cuales ya no tienen la capacidad autoritaria que podían tener cuando sus hijos aún no eran adultos.

Por último, vemos necesario señalar que el comportamiento de estos menores hacia sus padres de tiranía y violencia no son los que muestran fuera del entorno doméstico (Laurent y Derry, 1999), es decir, fuera del ámbito familiar los menores sienten ansiedad y miedo al no saber enfrentarse al mundo exterior, ya que este mundo no reacciona como sus padres ante sus exigencias, lo que hace que el maltratador se sienta indefenso al no haber aprendido nunca las herramientas necesarias para enfrentarse a la realidad y, en última instancia a ser dependientes de sus padres.

Tras lo expuesto anteriormente, se considera necesario un abordaje integral del problema que de las herramientas necesarias a la sociedad tanto para solucionarlo como para prevenirlo, instaurando un modelo de intervención dentro de un servicio especializado en la materia que trabaje como parte de los Servicios Sociales Comunitarios. Con esto, se proporcionaría un método de actuación para enfrentarnos a el problema y saldrían a la luz las consecuencias de mantenerlo como tabú en la sociedad actual.

2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo actúan los Servicios Sociales ante los casos de violencia filio-parental?

3. OBJETIVOS

3.1. GENERAL

- Abordar el fenómeno de la violencia filio-parental y la actuación de las instituciones sociales dentro del ámbito de los Servicios Sociales.

3.2. ESPECÍFICOS

- - Averiguarse existe un protocolo de actuación de los Servicios Sociales ante los casos de violencia filio-parental.
- - Conocer si existe un servicio especializado dentro de los Servicios Sociales ante la violencia filio-parental.

4. MATERIALES Y MÉTODOS

4.1. MÉTODO

En este proyecto de investigación se ha considerado que la metodología más adecuada para abordar el análisis es la metodología cualitativa, esto se debe a que las características del colectivo a estudiar son muy complejas ya que no es un fenómeno aislado, sino que se ve afectado por un contexto y una realidad social que necesita de un análisis profundo y exhaustivo para poder ser comprendido.

Esta metodología parte de una realidad social construida por significados y símbolos, por lo que centra su objetivo en obtener una comprensión profunda de estos significados y símbolos tal y como se presentan en el ambiente social, es decir, en descubrir el sentido y las cualidades de un ámbito concreto de la realidad social (Jiménez, 2000). Se trata de obtener un entendimiento lo más profundo posible, partiendo de la subjetividad para encontrar un significado social (Bautista, 2011).

La metodología cualitativa responde a dos preguntas básicas, el por qué y el cómo de la realidad social. Además, las muestras que se toman en esta metodología son reducidas, al contrario que la investigación cuantitativa (Bautista, 2011).

Por ende, consideramos que el fenómeno de la violencia filio-parental necesita de una perspectiva y un abordaje ecológico, y como tal, es imprescindible utilizar una metodología acorde a esta perspectiva, es decir, una metodología que considere tanto el escenario como a las personas que lo integran desde una perspectiva holística, siendo esta metodología la cualitativa (Taylor y Bogdan, 1987, p.20). Nos hemos centrado en el análisis temático del discurso con el fin de analizar los resultados obtenidos, este tipo de análisis hace posible la organización y la sistematización de la información recogida a lo largo de la investigación, siempre desde un enfoque epistemológico – metodológico (Barrera, Dilia, Graciela, Salgado y Victoria, 2012).

El objetivo que buscamos es, tal y como expresan Braun y Clarke (2006, p.79), “identificar, organizar, analizar en detalle y reportar patrones o temas a partir de la lectura de la

información recogida, para inferir resultados que propicien la adecuada comprensión/interpretación del fenómeno en estudio”.

El análisis temático se basa en tres postulados descritos por Schutz en el año 1973, siendo estos los esenciales en un proceso de investigación:

- Postulado de la consistencia lógica: necesidad de que el investigador sea claro a la hora de expresarse, tanto en el marco teórico como en la metodología, siguiendo los principios de la lógica formal.
- Postulado de la interpretación subjetiva: debemos basarnos en la subjetividad de los participantes en la investigación ya que, los datos obtenidos de la misma son extraídos de la experiencia subjetiva de cada uno de los participantes. Esto implica la descripción por parte del investigador de cómo accedió a la información recogida, cómo la ha interpretado, etc. (Barrera, et al. 2012).
- Postulado de la adecuación: es necesaria la coherencia entre la tipificación construida por el investigador y la experiencia subjetiva de cada participante, es decir, los participantes deben ver su experiencia reflejada en dicha tipificación que el investigador ha desarrollado. Para lograr la consecución de esta adecuación, se hace necesaria la transcripción de la información proporcionada por los participantes del estudio, sin olvidar los gestos, actitudes u otras expresiones que hayan aparecido durante la recogida de la información (Barrera, et al. 2012).

Cuando se aborda el análisis desde este método, es necesario regirse por seis fases principales (Braun y Clarke, 2006):



Figura 4.1. Fases del análisis temático

Fuente: elaboración propia a partir del texto de Braun y Clarke, 2006

Fase 1 – Familiarización con los datos: en esta fase el objetivo es la profundización por parte del investigador en el tema a investigar para llegar al análisis de los datos con cierto conocimiento previo sobre el tema en cuestión. Es muy importante que el investigador esté inmerso en la temática y que se encuentre familiarizado con la profundidad y la amplitud de la misma. Si trabajamos en base a entrevistas, es necesaria la transcripción de las mismas, lo que además puede ayudar a la familiarización con el tema a investigar. En esta fase, además de la transcripción de las entrevistas, debemos centrarnos en la lectura del material y en hacer las anotaciones pertinentes (Barrera, et al. 2012).

Fase 2 – Generación de códigos iniciales: una vez que el investigador se ha familiarizado lo suficiente con la temática a estudiar, comienza el proceso de codificación. Este proceso consiste en organizar la información en diferentes grupos que contengan el mismo significado (Barrera, et al. 2012). Braun y Clarke (2006), marcan ciertas pautas para la realización de la codificación:

- a. Codifica tantos temas potenciales como sea posible.
- b. Añade los extractos del contexto a la codificación, para no perder la perspectiva que

el contexto nos da.

- c. Puedes codificar un mismo extracto en varios temas, por lo que un extracto puede ser codificado una vez, más de una vez o no ser codificado (según lo requiera la investigación).

Fase 3 – Búsqueda de temas: cuando el investigador ha realizado la codificación comienza a buscar los temas relevantes derivados de los códigos, es decir, se trata de analizar la codificación. En esta fase, es muy útil el uso de tablas o mapas mentales para ordenar los diferentes códigos.

Fase 4 – Revisión de temas: implica la re-codificación de los temas, es decir, consiste en analizar qué temas son realmente temas, qué temas no son útiles en la investigación, qué temas necesitan dividirse en subtemas, etc.

Fase 5 – Definición y denominación de temas: una vez hemos elaborado el mapa temático enmarcado en la fase 4, comenzamos con la definición individual de cada tema, siempre teniendo en cuenta la necesidad de considerar tanto a los temas por sí mismos como la relación del tema con el resto de los temas. A través de la definición de los temas, pueden surgir subtemas, especialmente útiles para estructuras temas amplios y complejos.

Fase 6 – Producción del informe final: implica el análisis final de la investigación, junto con la redacción de un informe final de la misma. Es esencial que la redacción de dicho informe sea concisa, coherente, lógica y no repetitiva. Añadir extractos que capturen la esencia de lo redactado en el informe es muy útil para la argumentación de los resultados obtenidos.

La última consideración sobre este método de análisis es la evaluación de la consistencia del mismo. Para evaluar dicha consistencia podemos regirnos por los criterios que Barrera et al. (2012) enumeran, siendo estos:

- Potencial utilidad del código.
- Detección de los mismos temas por diferentes investigadores que trabajen sobre la misma temática.
- Posibilidad de que, a diferente tiempo o escenario, el mismo investigador realice una observación similar
- Que existiendo un doble código (de dos investigadores por separado), se puedan comparar los resultados a posteriori.

4.2. UNIDAD DE ESTUDIO

Para esta investigación se ha tomado como unidad de estudio a los profesionales del Trabajo Social que se encuentran trabajando en algún Centro de Servicios Sociales Comunitarios de la provincia de Málaga.

Esta unidad ha sido elegida debido a que son los profesionales de estos centros quienes saben cómo se actúa en los casos de violencia filio-parental que llegan a los Servicios Sociales Comunitarios. Además, se ha elegido específicamente a profesionales del Trabajo Social debido a que son los profesionales de referencia en el marco de los Servicios Sociales Comunitarios (Ley 9/2016, de Servicios Sociales de Andalucía).

En este estudio han participado un total de ocho Trabajadores Sociales de diferentes centros de la provincia de Málaga.

Con la elección de esta unidad de estudio se pretende conseguir una información contrastada de la realidad en cuanto a violencia filiofamiliar, además de ver las diferencias entre los diferentes distritos de la provincia de Málaga en cuestión al tema planteado.

A modo de resumen, en la *Figura 7.2.* se describe el número de participantes junto con el distrito al que pertenece el Centro de Servicios Sociales Comunitarios donde ejercen como Trabajadores Sociales.

Profesional entrevistado	Sexo	Distrito	Acrónimo
Participante 1	Mujer	Servicios Sociales Comunitarios – Mijas Costa	TS1
Participante 2	Mujer	Servicios Sociales Comunitarios – Campanillas	TS2
Participante 3	Hombre	Servicios Sociales Comunitarios – Castañetas	TS3
Participante 4	Mujer	Servicios Sociales Comunitarios – Benalmádena	TS4
Participante 5	Hombre	Servicios Sociales Comunitarios – La Herradura	TS5
Participante 6	Hombre	Servicios Sociales Comunitarios – Centro	TS6
Participante 7	Mujer	Servicios Sociales Comunitarios – Centro	TS7
Participante 8	Hombre	Servicios Sociales Comunitarios – Teatinos	TS8

Figura 4. 2. Participantes de la investigación
Fuente: elaboración propia

4.3. RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Para la recogida de la información hemos escogido la técnica de la entrevista en profundidad focalizada o semiestructurada, debido a que la información por la que he preguntado a los profesionales necesitaba de preguntas abiertas que dieran lugar a la explicación subjetiva del profesional, por lo que ni una entrevista estructurada ni una entrevista no estructurada hubieran dado los mismos resultados ya que la primera consta de preguntas cerradas que no dan palabra al profesional, y la segunda no da lugar un marco focalizado del tema.

Esta entrevista semiestructurada está compuesta por cinco bloques temáticos en los que se intenta abordar tanto la formación que tienen los profesionales de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios en materia de violencia filiofamiliar, como la manera de intervenir ante estos casos, la calidad de dicha intervención y las propuestas de mejora del sistema actualmente vigente.

Dichos bloques temáticos son:

- Bloque 1: preguntas de carácter personal sobre la profesión y el centro en el que trabaja el entrevistado.
- Bloque 2: conocimiento general sobre la violencia filiofamiliar y descripción de casos.
- Bloque 3: descripción del actual sistema de intervención y calidad del servicio.
- Bloque 4: propuestas de mejora en el servicio y en la intervención.
- Bloque 5: autoevaluación de la formación académica sobre violencia filiofamiliar.

Esta información ha sido seleccionada debido a que, a través de las respuestas a las preguntas sobre los bloques temáticos descritos anteriormente, podré argumentar mi pregunta de investigación sobre la actuación de los Servicios Sociales Comunitarios en los casos de violencia filiofamiliar.

Respecto a la selección de los entrevistados, hemos utilizado como criterio de inclusión que sean profesionales del Trabajo Social, excluyendo a los profesionales que no se encuentran ejerciendo en Centros de Servicios Sociales Comunitarios; en cuanto a la heterogeneidad de los participantes, han participado tanto hombres como mujeres con diferente edad y procedencia. Por último, el criterio de homogeneidad se ha basado en que sean profesionales que trabajen casos de violencia filiofamiliar en sus Centros de Servicios Sociales Comunitarios.

En cuanto a la técnica para realizar las entrevistas, el primer paso contactar con los diferentes Centros de Servicios Sociales Comunitarios de la provincia de Málaga. Debido a la saturación del personal y a otros factores determinantes, han sido muchos los que han denegado la realización de la entrevista, lo que nos ha llevado a descartar varios centros. Sin embargo, otros profesionales sí han accedido a participar en la investigación concediéndonos una cita para realizar la entrevista.

Debido a que muchas de las entrevistas concertadas fueron canceladas por diferentes motivos, recurrimos a la técnica de la “bola de nieve” o “muestreo en cadena”, que consiste en consultar a la primera persona entrevistada la posibilidad de que designe a otra persona que reúna las mismas características que la primera, en este caso, tenía que ser una persona profesional del Trabajo Social que trabaje en algún Centro de Servicios Sociales Comunitarios de la provincia de Málaga. Así, utilizando esta técnica en las sucesivas entrevistas, conseguimos realizar un total de ocho entrevistas con el fin de investigar la violencia filiofamiliar en el ámbito comunitario.

Todas las entrevistas se han realizado de manera presencial en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios correspondientes, excepto una que se ha realizado en casa de la persona entrevistada debido a la distancia de su centro. Además, todas las entrevistas han sido grabadas para su posterior análisis, a excepción de una debido a la negativa del profesional por cuestiones de confidencialidad.

En cuanto a la duración, las entrevistas se realizaron en una media de 60 – 70 minutos por profesional entrevistado.

Por último y a modo de aclaración, no se adjuntarán las entrevistas en el proyecto debido al acuerdo de confidencialidad firmado por cada uno de los participantes en la investigación.

4.4. PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS

Con el fin de analizar las entrevistas realizadas, dividí mi procedimiento en varias fases, siendo estas:

- Fase 1 – Familiarización con los datos: en esta primera fase nos centramos en profundizar en la temática investigada para así poder habituarnos a los términos y a la profundidad de la misma. Para conseguir este objetivo, nos apoyamos en la lectura de la bibliografía existente y en la transcripción de las entrevistas realizadas a los profesionales.
- Fase 2 – Generación de códigos iniciales: tras la transcripción, identificamos los temas que los profesionales sacaron a la luz a lo largo de las entrevistas. Esto lo hicimos mediante la reiterada lectura de las transcripciones de las entrevistas, subrayando los temas relevantes de cada una de ellas para así hacer más fácil su identificación.
- Fase 3 – Búsqueda de temas: una vez identificamos los diferentes temas, compusimos cuatro bloques temáticos que se trataban en las ocho entrevistas con el fin de servir de marco analítico, siendo estos:
 - Bloque 1: Explicaciones al fenómeno de la violencia filioparental.
 - Bloque 2: Intervención.
 - Bloque 3: Técnicas.
 - Bloque 4: Propuestas de mejoras.
- Fase 4 – Revisión de temas: en esta fase examinamos los cuatro bloques temáticos que habíamos identificado en la fase anterior para así proceder a los subtemas que entrañaban estos bloques. Para realizar esta tarea, observamos la forma en la que los entrevistados hablaban sobre los bloques temáticos, sacando a relucir los temas que tenían relación directa con un bloque temático concreto.
- Fase 5 – Definición y denominación de temas: tras identificar los bloques temáticos y sus correspondientes subtemas o apartados, compusimos un esquema a modo de conclusión sobre los datos extraídos de las entrevistas, añadiendo fragmentos de las mismas que dieran consistencia a lo expuesto. Este esquema relaciona los cuatro bloques temáticos entre sí y pretende servir de marco a la hora de presentar las conclusiones sobre la investigación realizada.
- Fase 6 – Producción del informe final: para la consecución de este informe final de la investigación, revisamos los resultados de las entrevistas realizadas a los profesionales, ayudándonos de los bloques temáticos seleccionados anteriormente y de los extractos de las entrevistas.

5. RESULTADOS

Tras la revisión de las entrevistas realizadas a lo largo del estudio y una vez establecido el procedimiento de análisis, enfocamos los resultados a la descripción de los bloques temáticos identificados en dichas entrevistas.

El hecho de que estén interrelacionados se explicita en cuanto a que cada uno de ellos mantiene una influencia con los demás, dando lugar a que el primer bloque (Explicacione-

sal fenómeno de la violencia filioparental) de paso al segundo bloque (“Intervención”), que este a su vez introduzca al tercer bloque (“Técnicas”) y que, por último, se concluya con el cuarto bloque (“Propuestas de mejora”).

El primer bloque temático, “Explicaciones al fenómeno de la violencia filioparental”, se compone de discursos que intentan servir de modelo explicativo hacia el fenómeno sobre el que versa el estudio, haciendo hincapié en el núcleo familiar y en las relaciones que se dan dentro del mismo. El segundo bloque temático, “Intervención”, destaca las diferentes intervenciones que se pueden llevar a cabo cuando nos encontramos con un caso de violencia filioparental, destacando la importancia de hacer una intervención adaptada a las características de los usuarios y los factores que envuelven la situación de violencia. A través del tercer bloque temático, “Técnicas”, se trata de aportar una visión general sobre la metodología utilizada por los profesionales para hacer frente a este tipo de problemática. Por último, el bloque temático “Propuestas de mejora”, pretende exponer de forma clara y concisa las mejoras que los propios profesionales de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios consideran convenientes para realizar una intervención eficaz con los usuarios en cuanto a situaciones con esta problemática de violencia filioparental.

Cada uno de los bloques temáticos posee sus correspondientes estrategias discursivas que pretenden determinar la descripción del fenómeno estudiado. A continuación, y con el fin de expresar estas estrategias detalladamente, se acompañarán de extractos obtenidos a través de las entrevistas a los profesionales de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios de Málaga.

Bloque 1: Explicaciones al fenómeno de la violencia filioparental

Este primer bloque representa el análisis por parte de los profesionales de la existencia y génesis del fenómeno de la violencia filioparental. Para realizar dicho análisis se centran en los diferentes factores de riesgo a los que se ven expuestas las familias y que pueden derivar en este tipo de violencia intrafamiliar. Se considera a destacar que el análisis realizado por parte de los profesionales entrevistados derive, mayoritariamente, de su formación práctica y del estudio exhaustivo de cada uno de los casos que han llegado a sus Centros de Servicios Sociales con esta problemática.

Las primeras explicaciones que encontramos hacen referencia al modelo educativo por el que los padres optan en cuanto al tratamiento con sus hijos.

Extracto 1 (TS4): “(...) En estos casos nos encontramos normalmente con la misma situación en cuanto a educación, los padres han tenido una educación guiada por un modelo educativo autoritario y por efecto rebote, se guían por el modelo educativo permisivo, lo que deriva en niños con falta de normas, vaya lo que hoy en día se llama como Síndrome del Emperador”.

Es prácticamente directa la relación que hacen los profesionales entre los modelos educativos y el Síndrome del Emperador o Trastorno de Oposición Desafiante, cuando construyen el discurso de las explicaciones a este tipo de violencia.

Extracto 2 (TS5): “No es algo que pase de un día para otro, esto empieza con niños que toman el poder de la casa y deciden lo que se come, lo que se hace, lo que se pone en la tele, etc. Vaya, niños emperadores, que los padres se creen que tienen el dominio por gracia divina”

Extracto 3 (TS3): “Es muy difícil bajarlos del trono, “mi princesa” y “mi campeón” han hecho mucho daño.”

En estos extractos podemos ver cómo el tema de la educación es primordial para la aparición de este tipo de violencia, siendo un factor determinante la forma de relacionarse que tienen los padres con sus hijos.

Extracto 4 (TS7): “También influye mucho el tema de tenerlo todo, de tener tanta facilidad para conseguir todo lo que el niño quiera... cuando tú quieres ponerle el límite ya es demasiado tarde, ya los niños lo ven como un derecho, no es que ellos se hayan ganado tener algo, sino que es su derecho tener el mejor móvil, la mejor consola... Y cuando los padres empiezan a decir que no, pues ellos empiezan a exigir.”

Extracto 5 (TS1): “Normalmente son niños que han tenido una infancia de estar consentidos a grandes niveles, son niños tiranos que se convierten en adolescentes tiranos y que, cuando llegan a ese punto, es imposible decirles que no a nada, todo es como ellos quieren que sea.”

Se aprecia aquí cómo influye consentir a los hijos con todo lo que pidan, argumentando que si empiezas cediendo a todas sus exigencias cuando son pequeños, los hijos normalizarán este comportamiento y exigirán cada vez más y más. Esto deriva en que cuando se llega a la situación en la que los padres no pueden satisfacer las exigencias de su hijo, éste monta en cólera pudiendo dar lugar a episodios de violencia contra sus progenitores.

Extracto 6 (TS3): “Los modelos educativos son determinantes en este tipo de violencia. Además, a los niños desde muy pequeños ya se les da el móvil, se les da la tablet, se le da todo vaya, y se les abre un mundo del que no tienen ni idea y que no está nada controlado por los padres. Los niños necesitan disciplina, que no hay que confundirlo con violencia, los niños necesitan límites, y ellos te van a poner a prueba, en tu mano está hacerles ver hasta dónde pueden llegar.”

En este extracto, podemos apreciar cómo la profesional habla de las nuevas tecnologías como un riesgo para los menores siempre y cuando disfruten de un uso incontrolado de dichos aparatos tecnológicos. Esto nos recuerda que la sociedad está cambiando y que los padres deben adaptarse a dichos cambios, estando informados sobre los objetos que regalan a sus hijos y teniendo presente la necesidad de poner límites a tiempo, para que la situación no derive en violencia.

Extracto 7 (TS6): “En el momento en el que alguno de los padres utiliza la fuerza y la violencia con su pareja o con los hijos, el niño aprende que esa es la manera de relacionarse y reproduce los patrones.”

Extracto 8 (TS4): “Tenemos casos en los que, si el padre maltrata a la madre, el hijo repite el modelo y también maltrata a la madre, pero eso se da en niños muy pequeñitos, de tres años más o menos. Como el modelo es el padre pues ellos lo repiten, sobre todo si el niño es varón porque se identifica con el padre”

En cuanto a la reproducción de los patrones violentos, los entrevistados explican como el hecho de que los padres se relacionen de manera violenta entre ellos o con sus hijos es un factor de riesgo realmente importante. Además, encontramos el matiz del género en este análisis cuando se da una relación directa entre los padres que ejercen violencia de género y los hijos que aprenden de esta conducta violenta y la reproducen con su madre.

También es de gran importancia el factor de la edad, ya que cuanto más pequeños, más fácil es que aprendan y reproduzcan el patrón conductual que vean en los padres, principalmente porque es una edad en la que el modelo referente del menor es, normalmente, uno de sus padres.

Extracto 9 (TS7): “Actualmente vivimos un cambio en las relaciones padre – hijo, muchas horas de trabajo fuera de las casas, es que la forma de vida está cambiando y la familia está cambiando”

El cambio del que se habla en el extracto anterior es determinante para el concepto actual de violencia filioparental, puesto que al cambiar las relaciones padre – hijo, a raíz de un cambio social general, cambia todo el concepto de familia.

Extracto 10 (TS6): “El padre y la madre pierden su autoridad y su poder, el niño es quien lo maneja todo en la casa.”

Extracto 11 (TS7): “Por muy mal que suene, los padres son padres, no son colegas.”

Extracto 12 (TS5): “Antes era impensable que se dieran las faltas de respeto que se dan hoy en día hacia los padres o los abuelos. La generación de ahora es muy diferente.”

Extracto 13 (TS4): “(...) Los padres pierden toda la autoridad y toda la confianza en sí mismos de saber ser padre (...) Y luego están los papás colegas, es un fenómeno fantástico, te encuentras con padres que te dicen *yo a mi hijo le doy los condones y le dejo mi cuarto, porque para que lo haga en la calle, que se venga a mi casa, y le dejo que fume porros en mi casa con los amigos, porque para que lo haga en la calle, prefiero que lo haga allí.* Y esto también es violencia filioparental, es que en cuanto se da un conflicto, por muy pequeño que sea, se enciende la mecha y se dan los episodios graves de violencia.”

Este cambio en las familias ha derivado en la pérdida de la autoridad que deben tener los padres, lo que ha supuesto un intercambio de roles entre padres e hijos en cuanto a que son los hijos quienes ordenan qué se hace en la familia y qué no se hace, mientras que los padres reciben las órdenes. Además, se da un fenómeno en la sociedad actual que trata de padres que no quieren asumir su rol de padre, pretenden actuar como amigos de sus hijos, lo que deriva en una falta de normas, límites y en la falta de una figura referente para los hijos. Tal y como se argumenta en el extracto 12, este fenómeno no se ponía de manifiesto en tantos casos como en épocas anteriores, lo que demuestra que el cambio en las relaciones intrafamiliares por el que estamos pasando es, sin lugar a dudas, objeto de análisis para la intervención en familias que sufren violencia filioparental.

Extracto 14 (TS6): “La situación de crisis también influye porque es que los padres no tienen tiempo de estar con sus hijos, se pasan el día trabajando y cuando están con ellos los consienten para no pelearse. Ha afectado al modelo educativo también, ahora la mayoría de los padres son muy permisivos e indulgentes y entonces, claro, ahí es donde se detecta si hay problemas en la familia y si se puede dar este tipo de violencia. Tampoco podemos olvidarnos del estilo autoritario, que es la otra cara de la moneda, pero que al final resulta en lo mismo: violencia dentro de la familia. Por otro lado, hay otro tipo de situación derivada de la crisis en la que los padres no tienen trabajo, por lo que no pueden permitir costearse ciertas exigencias del hijo, lo que deriva nuevamente en violencia filioparental.”

La mención a la crisis económica por la que estamos pasando en nuestro país es totalmente necesaria a la hora de abordar el fenómeno de estudio, esto se debe a que la crisis

ha tenido enormes efectos en la sociedad, lo que deriva en efectos intrafamiliares. En el extracto anterior podemos ver cómo a raíz de la crisis, las relaciones intrafamiliares se han ido modelando, dando lugar a diferentes situaciones que se consideran factores de riesgo para la aparición de violencia filioparental.

Extracto 15 (TS2): “El absentismo es clave a la hora de detectar un caso de violencia filioparental, de hecho, la mayoría de los casos entran a través de la comunicación de dicho absentismo”

Extracto 16 (TS1): “El instituto es quien nos manda un informe alertando de algunas situaciones con factores de riesgo, normalmente el absentismo es la causa principal por la que los Servicios Sociales se enteran de que hay casos de violencia filioparental”

Extracto 17 (TS3): “Hombre, el absentismo no es un requisito indispensable para que haya violencia filioparental, pero sí que es verdad que en la mayoría de los casos se da este absentismo cuando hay violencia hacia los padres.”

La forma de hablar del absentismo escolar es clave a la hora de analizar este tipo de violencia. Que un niño tenga absentismo puede provenir de muchos motivos, pero uno de ellos es, sin lugar a dudas, que el menor sea quien ostente el poder dentro del núcleo familiar, lo que conlleva que él es quien decide si va o no va al colegio/instituto, por lo tanto, el factor del absentismo escolar es determinante a la hora de detectar esta violencia lo antes posible ya que, a través del informe que llega a los Centros de Servicios Sociales Comunitarios por parte de las instituciones educativas, se puede trabajar el problema antes de que se dé una situación de violencia mayor.

Extracto 18 (TS6): “El programa *Hermano Mayor*, bueno es que eso es una mentira... pero vaya, monumental. Te ponen el caso y en 10 minutos se supone que lo ha solucionado, claro eso lo ve la gente y cuando llegan aquí pretenden que nosotros saquemos la *varita mágica* y lo solucionemos igual de rápido, y eso no es así. Los padres tienen que entender que se tienen que poner a trabajar y que nosotros los vamos a acompañar y guiar en el proceso, pero que son ellos quien tienen que trabajar con su hijo.”

Extracto 19 (TS7): “En *Hermano Mayor* se centran básicamente en los episodios de violencia física porque es lo que vende, pero realmente si en esos casos ha habido un cambio es porque, evidentemente, hay mucho trabajo detrás, lo que pasa es que eso no vende. Lo que te ponen en la tele es lo que a la gente le gusta, el morbo y los momentos duros.”

Extracto 20 (TS3): “Para que este tipo de programa sirviera realmente de ayuda para la sociedad tendría que ser mucho más amplio y centrarse en el trabajo con la familia, no en que el niño rompa una ventana o una puerta.”

Extracto 21 (TS8): “Además, ¿dónde queda la confidencialidad y la intimidad de la persona? Es que lo que están vendiendo es que con dos voces y dos empujones puedes cambiar el comportamiento de tu hijo y que quien es el fuerte puede hacerlo pero los padres no.”

Extracto 22 (TS2): “En mi opinión, cada día es más visible. De hecho, desde programas como *Hermano Mayor* se pone sobre la mesa este problema y, además, dan herramientas a los padres sobre cómo llevar estas situaciones. (...) Es una violencia muy visible porque la mayoría de las familias con las que intervenimos tienen conflictos entre ellos.”

Cuando preguntamos a los profesionales sobre el efecto que tiene el programa *Hermano Mayor* en la sociedad, la respuesta es prácticamente unánime: casi todos consideran que

perjudica a la intervención de estos casos debido a la imagen distorsionada que se da de una realidad que dista mucho de lo que se muestra en televisión, provocando que las familias que se dirigen a los Centros de Servicios Sociales Comunitarios buscando ayuda para afrontar la situación de violencia filioparental que están viviendo creen que la intervención va a ser rápida y que los protagonistas de esta intervención van a ser los profesionales en lugar de ellos mismos, cuando en realidad la intervención se realiza a través de las acciones de los padres y sus hijos. Sin embargo, aunque la respuesta sea generalizada, existen opiniones de profesionales que consideran que este programa sí ayuda a visibilizar la violencia filioparental y que resulta útil para los padres.

Extracto 23 (TS4): “*Super Nanny* enseña la economía de fichas y demás, pero vaya que esas técnicas no las ha inventado ella, verás. (...) Es que cada cosa necesita su tiempo y no hay fórmulas mágicas, que es lo que venden ahí.”

Extracto 24 (TS8): “Las técnicas se la sabe muy bien, pero vaya, que nosotros hemos tenido ya un par de casos de familias que llamaron a *Super Nanny* y se pasaron un mes intentándolo, pero nada, al final desistió y dijo que el caso era imposible. Claro, esos casos no salieron en la tele.”

La referencia al programa *Super Nanny* tiene una respuesta muy similar a la que los profesionales muestran con respecto a *Hermano Mayor*, reiterando que no existen fórmulas mágicas que cambien la conducta de un menor en tan poco tiempo y que, se obvian aspectos muy importantes de la intervención tales como el entorno del menor y la desestructuración familiar, entre otros.

Todas estas explicaciones que los profesionales dan a la violencia filioparental están enfocadas directamente a la intervención de los casos y, de hecho, dependiendo de la explicación que tenga la aparición de este tipo de violencia, se efectuará un tipo de intervención u otra.

Bloque 2: Intervención

La intervención realizada por los profesionales de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios dependerá principalmente de cinco factores determinantes: la existencia de denuncias de los padres a los hijos, la conciencia del problema por parte del maltratador y de las víctimas, la existencia un trastorno psicológico en el maltratador, el consumo por parte del maltratador de sustancias psicoactivas y, por último, el nivel al que se realiza la intervención (si es a nivel de despacho o en el entorno directo del hijo). También es importante resaltar el hecho de que todos los profesionales hablan de la intervención desde un modelo ecológico que tenga en cuenta tanto al individuo como a todos los ambientes con los que tiene relación, a todos los niveles.

Extracto 25 (TS6): “Dar el paso de la denuncia es muy complicado, y cuando los padres deciden denunciar hay que ayudarlos en el proceso (...) hay que derivarlos a comisarias adecuadas para denunciar estos casos porque muchas veces si te toca algún policía que no esté informado sobre el tema o que no tenga la sensibilidad adecuada para tratarlo, los padres acaban por no denunciar, entonces una vez que han tomado la decisión de denunciar, nosotros tenemos que estar ahí.”

Extracto 26 (TS5): “Yo en los casos que he tenido solo una madre llegó a denunciar, pero retiró la denuncia.”

Extracto 27 (TS2): “Es que nosotros trabajamos en el 99% de los casos sin la existencia de denuncias.”

Cuando se habla de las denuncias, todos los profesionales están de acuerdo en que, en comparación con la cantidad de casos que les llegan sobre este tipo de violencia, las denuncias son prácticamente inexistentes.

Extracto 28 (TS7): “Es una denuncia, sí, pero es para ayudar a tu hijo. (...) Aun así, hay muchas denuncias que no se ratifican y claro, el niño vuelve reforzado a su casa.”

Tal y como han expresado los profesionales, la mayoría de las denuncias no llegan a ratificarse o se retiran al momento de ponerlas. Esto refuerza el poder que ha obtenido el hijo y conlleva que la situación empeore aún más. Además, la denuncia implica miedo por parte de los padres, en cuanto al sentimiento de fracaso como padre y a la opinión que pueda tener la sociedad de ellos. Aun así, se ve un incremento de las denuncias conforme pasan los años y, aunque la mayoría se retiren, el incremento de tomar la decisión de denunciar es, sin duda, un gran paso para la evolución de la intervención en estos casos.

Extracto 29 (TS1): “Tú trabajas dependiendo de la voluntad de los demás, entonces, si esa persona no es consciente de que tiene un problema, es muy complicado ofrecerle ayuda. Y aquí no me refiero solo a los padres, que también, hay veces que hay que decirle al hijo directamente que es un maltratador porque, aunque no nos guste etiquetar a la gente, muchas veces viene bien hablarles claramente para que entiendan la magnitud de sus actos.”

Extracto 30 (TS8): “Hay que detectar si la víctima se siente víctima porque, aunque tú conozcas que en esa familia los padres están sufriendo violencia filio-parental, ellos son los que tienen que tener conciencia del problema para que tú puedas intervenir. Con esos casos hay que abrirles la mente poco a poco, para que ellos mismos vean la ayuda como necesaria.”

Cuando vemos la declaración de los profesionales en cuanto a la necesidad de la conciencia del problema, nos damos cuenta de que, sin esa conciencia, el profesional no puede hacer nada más para trabajar con el caso que intentar hacer ver a la familia la realidad de su situación por muy difícil que pueda ser el afrontarla, ya que sino la situación seguirá empeorando debido a la normalización de estas conductas violentas.

Extracto 31 (TS1): “La intervención desde el despacho es muy diferente a la que se hace a nivel de calle, aquí (refiriéndose al despacho) todo es mucho más burocrático.”

Extracto 32 (TS8): “Cuando es un trabajo de calle, en un medio abierto donde tú lo que quieres es conseguir es que el niño le guste venir, el vínculo afectivo es muchísimo más fuerte, porque tú trabajas con ese niño diariamente y tú lo ves y lo conoces. A nivel de despacho no llegas a conocer a un niño porque ellos saben a dónde vienen y te puede vender la moto muy bien porque ellos saben lo que tienen que decir.”

Con estas manifestaciones, queda bastante claro que los profesionales sienten que no conectan tanto con los usuarios cuando están en el despacho de su centro, por lo que la intervención sin conocer el medio donde vive e interactúa el usuario se vuelve mucho menos cercana y más burocrática que cuando el profesional conoce de primera mano el entorno de esa familia.

Extracto 33 (TS5): “El consumo y la violencia filio-parental no van de la mano, pero sí es

un factor de riesgo. (...) Cuando es un consumo es mucho más fácil la intervención porque los indicadores son mucho más claros y fáciles de intervenir.”

Extracto 34 (TS2): Aunque se crea lo contrario, la mayoría de los casos de violencia filio-parental no tienen nada que ver con trastornos psicológicos ni con consumos de sustancias psicoactivas, si fuera así, sería más fácil a la hora de intervenir.”

Se desmonta así uno de los “mitos” que relaciona directamente los trastornos clínicos y el consumo de sustancias psicoactivas con la aparición de violencia filio-parental, aunque se aclara que sí puede constituir un factor de riesgo. Además, se añade el matiz de que, si existiera esa relación directa, la intervención sería más fácil en cuanto a que se sabe la raíz del problema (en caso del consumo, la adicción y en caso del trastorno psicológico, la necesidad de atención psicológica).

En conclusión, la intervención depende de múltiples y diversos factores, por lo que ninguna intervención podrá ser igual a la anterior, ya que cada individuo y cada núcleo familiar tiene unas necesidades y unas características particulares. Por otro lado, aunque la intervención varíe según el caso que estemos tratando, sí que podemos hablar de ciertas técnicas generales que pueden ser utilizadas por los profesionales según su criterio de actuación en la intervención. Sobre estas técnicas versará el siguiente bloque temático.

Bloque 3: Técnicas

En este bloque temático, se ha tratado de averiguar si existe un protocolo en los Servicios Sociales Comunitarios de Málaga que los profesionales deben seguir para intervenir en los casos de violencia filio-parental. Por otro lado, también se ha investigado sobre las diferentes metodologías que utilizan los profesionales dependiendo de si están tratando con infantes, adolescentes o personas adultas, haciendo hincapié en las técnicas utilizadas con estos grupos.

Extracto 35 (TS1): “No existe protocolo específico en violencia filio-parental, sin embargo, sí que sería necesario ya que estamos tratando con una violencia tipificada que tiene sus indicadores y que necesita de ciertos contenidos mínimos a la hora de intervenir. Además, tener un marco de referencia facilitaría la intervención.”

Extracto 36 (TS3): “No tenemos un protocolo específico, pero tampoco debemos de ser excesivos en los recursos, es decir, debería haber un servicio especializado pero que no trabajen solo en esos temas, ya que hay barriadas en las que no es necesario un equipo exclusivo para este tipo de violencia puesto que no hay los suficientes casos.”

Extracto 37 (TS2): “No existe un protocolo ni debería existir, hay que ser realistas, si tuviera que haber un servicio especializado para cada problema, necesitaríamos cuatro centros por distrito.”

Cuando preguntamos por el protocolo de intervención en casos de violencia filio-parental dentro de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios, la respuesta unánime es que no existe dicho protocolo, sin embargo, cuando pasamos a la disyuntiva de si debería o no existir, las respuestas son muy variadas. La mayoría de los profesionales entrevistados consideran que sí debería existir, aunque matizan que se debería formar a los profesionales que ya trabajan en dichos centros para que se ofreciera un servicio más especializado en esta temática. Por otro lado, y aunque sea una opinión minoritaria dentro de los profesionales entrevistados, también hay que mencionar la consideración de que los profesionales

no pueden estar especializados en todos los tipos de violencia o en todas las problemáticas familiares, además no consideran que haya tantos casos como para que un Trabajador Social se especialice en esta materia.

Extracto 38 (TS6): “Con niños de primaria e infantil es más difícil trabajar porque no llegan al nivel de reflexión de un adolescente, a los niños pequeños hay que hablarles con otro lenguaje y entrarles con juegos, dinámicas o dibujos, es como una entrevista indirecta.”

En todo tipo de intervención es muy complicado tratar con infantes debido a que no tienen la misma percepción de la realidad que una persona adulta, en los casos de violencia filiofamiliar es realmente difícil que el niño asuma que su comportamiento no es el adecuado cuando ha sido ese mismo comportamiento el que han reforzado sus padres. Sin embargo, a pesar de que es más difícil trabajar con ellos, la violencia se ha utilizado de forma prolongada en el tiempo puesto que no llevan tantos años utilizándola como puede llevar un adolescente, por lo que el proceso de intervención puede ser más corto y los resultados pueden verse más a corto plazo, aunque no podemos olvidar que todo depende del caso y que lo que se está marcando aquí no son más que líneas generales.

Extracto 39 (TS1): “A los adolescentes hay que crearles experiencias de vida, es decir, tú a un adolescente puedes hablarle horas sobre la empatía, pero para comprenderla realmente tiene que experimentar lo que es y lo que se siente. (...) Además, es esencial ponerles objetivos a corto plazo para que ellos en su día a día puedan verlos realizados y se motiven para lograr el cambio.”

Extracto 40 (TS3): “Es muy importante que el adolescente sepa que tú vas a hablar con él en primer lugar, y luego ya hablarás con los padres. Esto hace que él sienta que tiene su propio lugar y que tú no vas a ir intoxicada con lo que puedan contar los adultos, el simple hecho de darles valor hace que el adolescente se sienta comprendido, aunque hayan hecho algo horrible hay que entender las dificultades de su edad.”

Cuando la persona que ejerce la violencia hacia sus padres es un adolescente, tenemos que intentar conectar ya que, en esa etapa de la vida, la persona está en constante cambio y suele sentirse insegura, además suele ver al adulto como al “enemigo”. La intervención en estos casos debe empezar con entrevistas al agresor y a la familia, con el objetivo de detectar los focos del problema y, a raíz de conocer dichos factores, proseguir con otras técnicas que trabajen las habilidades sociales, los valores, las emociones, etc. según la necesidad del caso.

Extracto 41 (TS8): “Hay veces que con quien menos hay que trabajar es con el agresor, porque es la familia la que necesita la intervención en mayor medida, sin dejar de trabajar con el hijo, obviamente.”

Extracto 42 (TS1): “El apoyo, la intervención, las herramientas para recuperar el poder, la confianza y la autoridad que han perdido... todo eso lo necesitan los padres y hay que dárselo a través de técnicas donde ellos vivan la situación como si estuviera pasando, por ejemplo, el psicodrama con los padres viene genial, tanto para afrontar la situación como para entenderla.”

En la violencia filiofamiliar, los padres son los que más afectadas ven sus vidas, como hemos visto a lo largo de la investigación, por lo tanto, es muy importante trabajar con ellos todos esos sentimientos que les genera la violencia que ejercen sus hijos hacia ellos,

esto puede conseguirse a través de múltiples técnicas como las mencionadas en los extractos anteriores, aunque también ha salido a la luz en las entrevistas que, en muchos casos, los padres simplemente necesitan manifestar con palabras la situación que están viviendo ya que, según los casos que han trabajado los profesionales entrevistados, muchos de ellos nunca habían verbalizado el problema hasta que hablaron con los profesionales de los centros, por lo tanto, el simple hecho de reconocerlo ya es un paso importante en la intervención.

Estas técnicas de intervención, tanto con los infantes como con los adolescentes y los padres, conllevan una implicación directa de los profesionales que han sido entrevistados, por lo que, cuando hablan de la intervención y de las técnicas empleadas, también sale a colación las deficiencias que esta intervención puede tener y que ellos han detectado a lo largo de su ejercicio como Trabajadores Sociales. Con el bloque que desarrollamos a continuación, se pretende dar una visión general de esas propuestas de mejora que los propios profesionales entrevistados han detectado al intervenir con estos casos de violencia filio-parental.

Bloque 4: Propuestas de mejora

En este último bloque se trata, como hemos comentado anteriormente, de analizar las deficiencias o insuficiencias de la intervención detectadas por los profesionales que trabajan en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios para así poder redactar ciertas propuestas de mejora comunes a los centros entrevistados que ayuden a realizar una intervención más adecuada y completa con estos casos de violencia filio-parental. A lo largo de las entrevistas, hemos podido ver que las propuestas son prácticamente las mismas a pesar del cambio de centro, centrándose principalmente en la escasa formación de los profesionales en materia de violencia filio-parental, en el insuficiente tiempo para intervenir en cada uno de los casos, en la necesidad de un mayor número de profesionales trabajando en los centros y, por último, en la incorporación de la figura del psicólogo en los Centros de Servicios Sociales Comunitarios.

Extracto 43 (TS1): “La formación específica en violencia filio-parental es esencial para una correcta intervención. (...) No se puede dejar a criterio del profesional el formarse o no en ese tema, tiene que ser materia obligatoria en la formación de todo Trabajador Social.”

La formación específica en violencia filio-parental es uno de los déficits que más veces se repite en el discurso de los entrevistados. La mayoría considera que dejar que el profesional decida si quiere formarse en dicha materia no es conveniente si se quiere lograr una intervención adecuada, además todos los entrevistados consideran que su propia formación es muy escasa y que lo que saben lo han tenido que investigar por ellos mismos utilizando su tiempo libre.

Extracto 44 (TS6): “El problema que yo encuentro más grave es la falta de profesionales trabajando, porque esto ya crea muchos más problemas, por ejemplo, si somos pocos profesionales no podemos extendernos tanto como deberíamos en cada caso, es que literalmente no tenemos tiempo a intervenir adecuadamente, somos muy pocos y encima estamos hasta arriba, súmale el estrés, es que así hacer una intervención eficaz es muy complicado.”

Extracto 45 (TS7): “Actualmente, ha habido un recorte enorme en recursos humanos, y se necesitan más profesionales e incluir a los mediadores interculturales. (...) Únele a esa

falta de profesionales, la falta de recursos tanto internos como externos, es que necesitamos muchos más recursos para afrontar esta problemática y hoy en día no los hay.”

Estos dos problemas que salen a coalición cuando se habla de mejoras en la intervención están directamente relacionados, como se comenta en los extractos, es decir, el descenso del número de profesionales contratados por los Centros de Servicios Sociales Comunitarios deriva en una sobrecarga de los profesionales que trabajan allí y en una insuficiencia del tiempo para cada uno de los casos a intervenir.

Extracto 46 (TS2): “En el equipo interdisciplinar es necesaria la figura del psicólogo, sin embargo, ni el Ayuntamiento ni los Servicios Sociales tiene esto en cuenta. (...) Hay psicología en la intervención social, pero se queda corto, debería haber funcionarios psicólogos dentro de los Servicios Sociales.”

La falta de un profesional dedicado a la psicología también conlleva una falta en la intervención, ya que hay áreas que necesitan de la perspectiva psicológica, además, si queremos que la intervención sea completa, debemos cubrir todas las dimensiones del individuo, por lo que dejar a un lado el aspecto psicológico constituye una deficiencia en la intervención. Extracto 47 (TS8): “Deberían existir terapias preventivas, que tú vieras a una familia que sabes que tiene muchos factores de riesgo apuntando a la génesis de una violencia filiofamiliar y pudieras mandarlo a algún taller o grupo donde se trabaje la prevención de esa aparición, porque así solucionaríamos mucho para el futuro.”

Es remarcable la mención de uno de los Trabajadores Sociales entrevistados sobre la prevención del fenómeno, ya que no existen acciones preventivas en este ámbito y si se instauraran, podrían ayudar a disminuir los casos de violencia filiofamiliar o, al menos, a afrontarlos antes de que la violencia se haya instaurado por completo en la dinámica familiar.

6. CONCLUSIONES

Tras la realización de esta investigación, nos centraremos en concluir en función de los datos expresados a lo largo de la misma.

En un principio, nuestro objetivo general era acercarnos al fenómeno de la violencia filiofamiliar, centrándonos en la actuación que realizan los Centros de Servicios Sociales a la hora de abordar los casos que entrañan este tipo de violencia.

Más concretamente, enfocamos nuestra atención en conocer si dentro de estos Centros de Servicios Sociales se está proporcionando una respuesta a este fenómeno a través de un protocolo que guíe la intervención o si existe un servicio especializado, administrado por la Entidad Pública, para estos casos de violencia.

Estos objetivos encaminaban nuestra investigación a conocer cómo es la actuación de los Servicios Sociales Comunitarios en los casos de violencia filiofamiliar, con el afán de comprender el abordaje institucional que se le está dando a esta problemática.

Para la consecución de estos objetivos, decidimos entablar una conversación presencial con los profesionales que trabajan en estos centros, para así poder conocer las argumentaciones de dichos profesionales. Para ello, se realizaron entrevistas en profundidad (anteriormente descritas en el apartado “7. Materiales y método”) a profesionales de di-

ferentes Centros de Servicios Sociales Comunitarios de la provincia de Málaga. Gracias a la información proporcionada por los profesionales que han participado en el estudio, nos hemos aproximado a un mayor conocimiento tanto de la violencia filioparental en general, como de la manera de intervenir con estos casos desde los Centros de Servicios Sociales Comunitarios.

En base a esto, la violencia filioparental es un fenómeno en crecimiento en nuestra sociedad, aunque su invisibilización ha conllevado que se presente como un fenómeno nuevo, los profesionales nos hablan de casos que se remontan a años atrás y tratan la temática desde la perspectiva de que es una violencia totalmente instaurada en la sociedad desde hace décadas. Esta invisibilización está en decrecimiento, aunque todavía queda mucho camino por delante, cada vez son más los casos que se dan a conocer de violencia filioparental, a pesar de esto, el número de denuncias interpuestas por los progenitores aumentan muy lentamente debido a la dificultad por parte de los progenitores de afrontar la situación de violencia en la que viven.

Refiriéndonos a las características de los agresores, resaltamos que, con respecto a la edad, en los casos relatados por los profesionales predominan los referidos a adolescentes, aunque cabe matizar que cada vez se presentan casos de violencia filioparental con infantes, haciendo que crezca el fenómeno del *Síndrome del emperador*. En cuanto al sexo, coexisten diversas opiniones sobre si los hombres son los que más violencia ejercen, con respecto a las mujeres, y si estos ejercen dicha violencia de forma física mayoritariamente mientras que las mujeres la ejercen de forma psicológica. Debido a la multitud de opiniones basadas en los casos con los que los profesionales trabajan en su día a día, no podemos deducir que exista un patrón fijo sobre qué sexo ejerce la violencia más frecuentemente ni qué tipo de violencia ejerce. En lo referido trastornos clínicos o ingesta de sustancias psicoactivas, se ha desvinculado casi por completo la perspectiva de que la violencia filioparental tiene su origen en estos factores, lo que supone un gran paso para el correcto enfoque de la intervención social en materia de violencia filioparental.

Por otro lado, cuando nos referimos al modelo educativo que ejercen los padres que sufren violencia filioparental, resalta la mención continua al estilo permisivo, siendo detectado en la gran mayoría de los casos trabajados. Sin embargo, no es condición suficiente ni necesaria para que aparezca este tipo de violencia dentro del núcleo familiar, ya que también se dan otros casos en el que el modelo educativo ejercido es el autoritario o, incluso, el democrático, siendo estos mucho menos frecuente.

Cabe destacar la importancia de los nuevos modelos familiares, que han modificado la estructura del núcleo familiar hasta el punto de que la familia tradicional ha quedado a un lado para dar paso a muchos otros modelos muy diversos y diferentes entre sí (familias monoparentales, familias homoparentales, familias reconstruidas, familias formadas por parejas sin vínculo matrimonial, etc.). Esto, junto con la situación socio – económica por la que está pasando nuestro país, ha contribuido a la aparición de múltiples factores de riesgo que promueven la violencia filioparental.

Continuando con la familia y su estructura, hemos podido comprobar a través del estudio que, en la mayoría de las familias que sufren violencia filioparental y que son tratados por los Centros de Servicios Sociales Comunitarios, se da un intercambio de los roles padre – hijo, haciendo que los padres pierdan toda la autoridad que les otorga su rol y otorgándole dicha potestad a sus hijos.

En cuanto a los modelos explicativos, se observa una predominancia del modelo ecológico que deriva en una intervención no solo con el agresor, sino con su familia y su entorno, en la medida de lo posible.

Por otra parte, se evidencia que no existe un protocolo dentro de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios que sirva de guía de actuación ante los casos de violencia filio-parental, lo que conlleva que los profesionales intervengan de una manera no sistematizada, pudiendo dejarse al margen ciertos aspectos de necesaria intervención. Además, muchos de los propios profesionales identifican como necesario dicho protocolo debido a que consideran que su formación específica en temas de violencia filio-parental no es suficiente como para intervenir arbitrariamente.

Sin lugar a dudas, hemos de destacar que esta investigación tiene limitaciones debido a la falta de tiempo y de recursos suficientes, siendo su ámbito de aplicación limitado. Aun con esto, esta investigación podría resultar útil a la hora de instaurar un marco de referencia protocolario que facilite la intervención de los profesionales del Trabajo Social de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios, proporcionando a los usuarios que presentan esta problemática una intervención mejor en términos de efectividad, eficacia y especialización. Además, si se hace efectivo el establecimiento de dicho protocolo, podría llevarse a cabo la propuesta de un servicio especializado en violencia filio-parental enmarcado dentro del catálogo de Servicios Sociales que prestan los centros.

Por último y tras la revisión de los datos investigados, cabe proponer la continuación de este estudio a través de la pregunta de investigación: *¿Cómo debería ser el protocolo de intervención de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios en materia de violencia filio-parental?*, con el objetivo principal de facilitar la intervención a los profesionales del Trabajo Social de los Centros de Servicios Sociales Comunitarios.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agustina, J., Romero F. (2013) Análisis criminológico de la violencia filio-parental. *Revista de derecho penal y criminología*, 3ª Época. 9, 225-266.
- Aroca, C., Bellver, M., Alba, J. (2012). La teoría del aprendizaje social como modelo explicativo de la violencia filio-parental. *Revista Complutense De Educación*. 23 (2), 487-511.
- Aroca, C., Cánovas, P., Alba, J. (2011). *Características de las familias que sufren violencia filio-parental: un estudio de revisión*. Universidad de Valencia.
- Aroca, C., Alba, J. L. (2012). La violencia filio-parental en hijos e hijas adolescentes con rasgos de psicopatía. *Criminología y Justicia*. (3), 25 – 44
- Aroca, C., Bellver, M. C. (2013). Revisión de programas de intervención para el tratamiento de la violencia filio – parental. Una guía para la confección de un nuevo programa. *Facultad de Educación UNED*. 16 (1), 281 – 304
- Aroca, C., Lorenzo, M., Miró, C. (2014). La violencia filio – parental: un análisis de sus claves. *Anales de psicología*, 1, 157 – 170
- Barrera, M., Dilia, M., Graciela, T., Salgado, A., Victoria, S. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas Humanística*, 74, 195 – 225. Recuperado de <http://>

- www.redalyc.org/articulo.oa?id=79125420009
- Bautista, N. (2011). *Proceso de la investigación cualitativa. Epistemología, metodología y aplicaciones*. Bogotá: Manual Moderno.
- Braun, V., Clarke, V. (2006) Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3 (2), 77-101. ISSN 1478-0887 Recuperado de: <http://eprints.uwe.ac.uk/11735>
- Couso Tomé, L. (2014) *La violencia filio-parental y sus determinantes sociales: Un acercamiento teórico y práctico a este fenómeno*. (Tesis de grado). Madrid.
- Del Hoyo, A. (2013). *El maltrato en las personas mayores*. (Trabajo de Fin de Grado). Universidad de Cantabria. Cantabria.
- Escalante, E. (2009). Perspectivas en el análisis cualitativo. *Theoria*. 18 (2), 55 - 67.
- Ferrández, M^a C. (2013). *La violencia filio-parental: cuando los hijos dominan a los padres*. Valencia: Generalitat valenciana.
- Gallego González, R. (2014). *Delimitación y análisis de la violencia filio-parental: variables relacionadas, modelos explicativos y una propuesta de intervención* (Tesis de máster). Santiago de Compostela: Universidad de Santiago de Compostela.
- Garrido, V. (2010). *Los hijos tiranos: El síndrome del emperador*. España: Ariel.
- Grant, K., Compas, B., Thurm, A., McMahon, S., Gipson, P. (2004). Stressors and Child and Adolescent Psychopathology: Measurement Issues and Prospective Effects. *Journal of Clinical Child & Adolescent Psychology*, 33, 412-425.
- Ibabe, I. (2007). *Perfil de los hijos adolescentes que agreden a sus padres*. País vasco.
- Ibabe, I., Jauregizar, J., Díaz, O. (2007). *Violencia filio-parental: conductas violentas de jóvenes hacia sus padres*. País Vasco: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- Jiménez, B. (2000). "Investigación cualitativa y psicología social crítica". *Revista Universidad de Guadalajara*, 17.
- Lamas, H., Lamas, F. J. (2012). *El maltrato al adulto mayor*. Recuperado de <http://psicologiajuridica.org/archives/2831>
- Llamazares, A., Vázquez G., Zuñeda, A. (2013). Violencia filio – parental. Propuesta de explicación desde un modelo procesual. *Boletín de psicología*. (109), 85 – 99
- Marín Gómez, M. (2014) *Programa de intervención psicosocial en violencia filio-parental: padres agredidos por sus hijos* (Tesis de grado). Jaén: Universidad de Jaén.
- Nebot Serra, A. (2013). *El fenómeno de la violencia filio – parental: un proyecto de prevención*.
- Ortega Ruiz, E., Mora – Merehán, J.A.(1997): Agresividad y Violencia. El problema de la victimización entre escolares. *Revista de Educación*. 313, 7 – 27.
- Peek, C., Fischer, J., Kidwell, J. (1985). Teenage violence toward parents: A neglected dimension of family violence. *Journal of Marriage and the Family*, 47, 1051-1058.
- Pérez García, T., Pereira Tercero, R. (2006). *Violencia Filio-Parental: Revisión de la Biblio-*

- grafía. *Revista mosaico*. 36, 1 – 13.
- Suárez Gómez, B. (2012) Violencia filio-parental: aproximación a un fenómeno emergente. *Revista de humanidades y ciencias sociales*. 11, 1-35.
- Taylor, S., Bogdan, R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (1st ed.). Barcelona: Paidós.
- Toledano, L. (2011). Ancianos maltratados, ancianos que maltratan. Abuso, negligencia, “mobbing” y otras formas “normales” de maltrato. *TS nova, trabajo social y servicios sociales*. (4), 61 – 72. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3795496>
- Turpín, A. (2015). Violencia filio-parental e Intervención social. *Documentos de política social. historia, investigación y desarrollo*. 30, 1-21.
- Ulman, A., Straus, M. A. (2003). Violence by children against others in relation to violence between parents and corporal punishment by parents. *Journal of Comparative Family Studies*, 34(1), 41–60.